



MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO **454 . 20 19**

(08 OCT 2019)

"Por la cual se ordena el pago de experto para realización de una auditoria interna en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud del INM"

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 4175 de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología es una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, científico y de investigación, denominada Instituto Nacional de Metrología – INM, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, adscrita al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Que de conformidad con lo señalado en el Decreto 4175 de 2011, el objetivo del Instituto Nacional de Metrología – INM es la coordinación nacional de la metrología científica e industrial, y la ejecución de actividades que permitan la innovación y soporten el desarrollo económico, científico y tecnológico del país, mediante la investigación, la presentación de servicios metrológicos, el apoyo a las actividades de control metrológico y la diseminación de mediciones trazables al Sistema Internacional de unidades (SI).

Que en desarrollo de lo establecido en la Ley 29 de 1990 *"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias"*, el gobierno expidió normas relacionadas con el desarrollo de las actividades de ciencia y tecnología, y el ejercicio de estas facultades se expedieron, entre otros los Decretos 393, 585 y 591 de 1991.

Que de acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta las funciones asignadas a esta entidad se encuentra que la misma desarrolla actividades expresamente catalogadas por la ley como de ciencia y tecnología.

Que con respecto a la metrología, la Corte Constitucional se ha pronunciado de la siguiente forma:

"(...) Es justamente mediante las mediciones que se obtiene información sobre el comportamiento de la materia y lo producido mediante su transformación, sin que quede duda del papel altamente importante que desempeña la metrología en el desarrollo económico de un país, en su desarrollo tecnológico o científico o en la salud de sus habitantes (...)." 1

Que de conformidad con lo señalado en el artículo 14 del Decreto 4175 de 2011, le corresponde a la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos, entre otras las siguientes funciones:

1. Realizar estudios técnicos que permitan el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en sus procesos misionales, de acuerdo con las necesidades de la industria.

¹ Sentencia C-822/12 del 18 de octubre de 2012 de la Corte Constitucional, por medio de la cual se declara exequible la Ley 1512 del 6 de febrero de 2012.

"Por la cual se ordena el pago de experto para realización de una auditoria interna en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud del INM"

2. Estructurar y poner en funcionamiento un sistema de información que dé servicio a las diferentes áreas del Instituto, a la industria, a los centros de investigación, a las instituciones interesadas en los avances tecnológicos de la metrología ya los proveedores de tecnología y servicios metrológicos.
3. Organizar y coordinar ensayos de aptitud, comparaciones inter-laboratorios y estudios colaborativos en coordinación con las subdirecciones del Instituto y mantener una base de datos actualizada sobre estas actividades.
4. Emitir los conceptos técnicos cuando el Instituto actúe como experto técnico con el apoyo de las otras dependencias.

Que en cumplimiento de las funciones antes señaladas se requiere la participación de expertos técnicos de reconocida formación en determinados temas propios de la metrología.

Que la Subdirectora de la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos del INM, allega justificación para lograr la participación de expertos para realización de una auditoria en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud, de la forma que sigue:

"1... me permite solicitar la gestión para lograr la participación de un experto para desarrollo de una auditoria interna en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud del INM, dicha auditoria se desarrollará entre los días 9 al 11 de diciembre del 2019.

2. Es de suma importancia que el Instituto Nacional de Metroología como proveedor de ensayos de aptitud desarrollados bajo los requerimientos de la norma ISO/IEC 17043:2010 reciba esta auditoria, porque este ejercicio permite el mejoramiento continuo de la prestación del servicio y fortalecer el sistema de gestión de calidad implementado para este fin.

3. Con el objetivo de fortalecer la competencia técnica del personal que participa en la organización de los ensayos de aptitud del INM y demostrar su idoneidad técnica y científica, se requiere que esta auditoria sea liderada por un experto técnico con experiencia en realización de ensayos de aptitud/comparaciones Interlaboratorios. En Colombia no existen expertos con amplia experiencia en metrología y en realización de auditorías ISO/IEC 17043:2010, por tanto, se realizó la solicitud al instituto par internacional de Uruguay (LATU - Laboratorio Tecnológico del Uruguay), el cual designó a la funcionaria Simone Cristiane Fajardo Ferraz para realizar esta actividad. Por lo anterior, presentada y revisada la hoja de vida de la Química Simone Fajardo, se encuentra que cuenta con amplio conocimiento y experiencia en la implementación de requisitos de acuerdo a la norma ISO/IEC 17043 para ensayos de aptitud."

Que para lograr el reconocimiento internacional de las capacidades medición, calibración, asistencia técnica y comparación interlaboratorios del INM, y fortalecer la capacidad técnica y demostrar idoneidad técnica y científica se requiere la participación de expertos técnicos en temas específicos, que conlleve el mejoramiento de la prestación de los servicios metrológicos, el mantenimiento de la capacidades de medición reconocidas ante el Sistema Interamericano de Metrología SIM, así como la obligación permanente y constante de actualización requerida por la Oficina Internacional de Pesas y Medidas (BIPM) a los Institutos Nacionales de Metrología conforme a los compromisos adquiridos al ser firmantes del Acuerdo de Reconocimiento Mutuo.

Que el pago del servicio requerido, en calidad de honorarios para la realización de la auditoria, ascienden a la suma de 1.600 dólares, los cuales están amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 36419 de fecha de 01 de octubre de 2019 del rubro C-3502-0200-5 "Fortalecimiento de la Comercialización de los Servicios Metrológicos a Nivel Nacional", por la suma de COP \$6.000.000. De igual forma el CDP antes señalado incluye los gastos financieros en que incurra el INM.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar y reconocer el pago en favor de la Química Simone Cristiane Fajardo Ferraz de Laboratorio Tecnológico del Uruguay, identificada con el pasaporte No. C675770 de Uruguay, en calidad de honorarios, y con el propósito de "realizar auditoria interna de acuerdo a los lineamientos de la norma ISO/IEC 17043 al proceso de ensayos de aptitud, entre los días 9 al 11 de diciembre de 2019 en las instalaciones del INM", por la suma de 1.600 dólares, la cual se le pagará mediante transferencia electrónica al número de cuenta caja de ahorros en dólares

"Por la cual se ordena el pago de experto para realización de una auditoría interna en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud del INM"

001143792-00001 del banco de la República. Este valor se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 36419 de fecha de 01 de octubre de 2019 del rubro C-3502-0200-5 "Fortalecimiento de la Comercialización de los Servicios Metrológicos a Nivel Nacional", de conformidad con lo señalado en la presente resolución.

PARAGRAFO: El mencionado pago deberá llevarse a cabo de conformidad con la siguiente información:

BENEFICIARIO: Simone Cristiane Fajardo Ferraz

DNI: 4.752.183-3

Dirección: Asamblea 4787

Ciudad: Montevideo

País: Uruguay

Teléfono: +598 99 56 50 21

BANCO: BANCO DE LA REPÚBLICA

NÚMERO DE CUENTA: 001143792-00001, caja de ahorros en dólares

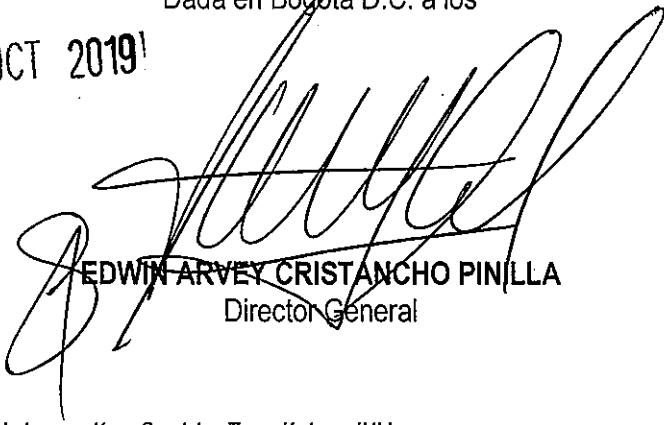
CÓDIGO SWIFT: BROUUYMMXXX

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

08 OCT 2019


EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA
Director General

Elaboro: Katherin Holguin / Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos -INM

Revisó: José Álvaro Bermúdez Aguilar / Asesor de Dirección General – INM

Andrea del Pilar Mojica Cortes /Subdirectora de Innovación y Servicios Tecnológicos

Bogotá, 2019 -10-04

Doctor
Edwin Arvey Cristancho Pinilla PhD
Director General
Instituto Nacional de Metrología de Colombia
Ciudad

Asunto: Contratación Experto Técnico Auditoria ISO/IEC 17043:2010

Estimado Director:

El Instituto Nacional de Metrología requiere acceder a los servicios de un experto técnico Internacional con Experiencia en ensayos de aptitud, para realizar la auditoria en la norma ISO/IEC 17043:2010, y con el fin de fortalecer el sistema de gestión implementado en el proceso de ensayos de aptitud del INM se requiere que esta auditoria sea liderada por un experto técnico con experiencia en realización de ensayos de aptitud/comparaciones Interlaboratorios.

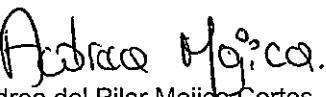
Por lo anterior, presentada y revisada la hoja de vida de la Qca. Simone Cristiane Fajardo Ferraz funcionaria de Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), quien cuenta con amplia experiencia y conocimiento en la implementación de requisitos de acuerdo a la norma ISO/IEC 17043 para ensayos de aptitud.

El servicio profesional del experto tendría un valor de \$1.600 dólares por concepto de pago de honorarios; la auditoria ISO/IEC 17043 se realizará durante los días del 9 al 11 de diciembre de 2019.

Para tal fin se anexa los siguientes documentos:

- Copia de curriculum Vitae
- Copia del pasaporte.
- CDP original No. 36419 de fecha 2019-10-01

Atentamente,


Andrea del Pilar Mojica Cortes
Subdirectora de Innovación y Servicios Tecnológicos

C.C. Dr. José Álvaro Bermúdez Aguilar, Asesor De Despacho

CURRICULUM VITAE



1. INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Simone Cristiane Fajardo Ferraz
C.I.: 4.752.183-3
Fecha de Nacimiento: 23 de abril de 1986.
Nacionalidad: Brasileña, Nacional Uruguaya (Ley 16.021).
Dirección Personal: Asamblea 4787 - Malvín - Montevideo, Uruguay.
Teléfono: +26013724 ext 1524
Correo electrónico: sfajardo@latu.org.uy

2. FORMACIÓN ACADEMICA

Doctorado en Química, en curso, Facultad de Química, Universidad de la República. (2018 – a la fecha).

Químico, Orientación: Calidad, Facultad de Química, Universidad de la República. Graduada en 2012.

3. EXPERIENCIA LABORAL

✓ Abril 2011 – actualmente

Responsable de área en Metrología Científica e Industrial II

- Responsable del Área de Electroquímica del Departamento de Metrología Química - Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Desarrollo e implementación de los métodos de medición para la producción de materiales de referencia certificados de pH y conductividad. Encargada de coordinar y ejecutar las actividades relaciones con la certificación de los materiales de referencia. Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad según las Normas ISO/IEC 17025 e ISO 17034.
- Responsable de coordinar, desarrollar y ejecutar los Programas de Ensayo de Aptitud que se realizan en el Departamento. Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad según las Normas ISO/IEC 17043 e ISO 13528.

✓ Febrero 2010 - Julio 2018

Responsable de Calidad – Centro de Estudios de Bioequivalencia y Biodisponibilidad del Laboratorio al Químico. Implementación del Sistema de Calidad según la Norma ISO 9001.

Analista Especializado - Laboratorio al Químico - Analítica Especializada.

Manejo de muestras biológicas, procesos de extracción (fases líquidas y sólidas) y análisis de drogas. Análisis instrumental por técnicas de Cromatografía Líquida de Alta Eficacia (HPLC), Cromatografía de Gases (GC), Cromatografía en papel con diversos revelados, Espectrometría de Llama, Colorimetría, Inmunoensayos. Validaciones de métodos analíticos según la norma ISO/IEC 17025. Manejo de equipos semiautomáticos de Inmunofluorescencia para dosificación de fármacos y drogas de abuso. Desarrollo de protocolos de ensayo y documentación del Sistema de Calidad. Interlaboratorios y control de calidad del Laboratorio.

✓ Mayo 2010-Abri 2011 / Agosto 2008-Marzo 2009

Asistente Técnico - Departamento de Coordinación de Calidad - Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

Área de Gestión: Sistema de control de la documentación del LATU; Sistema de Reclamos, Oportunidades de Mejora y No Conformidades del LATU; Gestión de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, Documentación del sistema LATU; Gestión de auditorías internas; Gestión del sistema de Acreditación Flexible, Gestiones de acreditaciones y certificación.

Área de Análisis y Ensayo: Gráficos de Control, Materiales de Referencia, Interlaboratorios, Validaciones. Observadora en auditorías internas de calidad realizadas en diferentes departamentos del LATU para los procesos de Análisis, Ensayos y Calibraciones.

✓ Abril 2009 - Julio 2009

Consultora Junior en el Departamento de Consultoría de Gestión Pública - Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en base a la Norma ISO 9001 en entidades públicas.

4. PROYECTOS

- Coordinación del proyecto "Medidas exactas de clorofila, fósforo y oxígeno disuelto en diferentes medios acuáticos para la correcta evaluación del monitoreo de la biodiversidad", trabajando junto con PTB (Instituto Nacional de Metrología de Alemania) y otros Institutos Naciones de Metrología de la región. 2016 – actualmente.
- Representante del LATU en el Grupo de Trabajo "Laboratorios Secundarios" durante el Proyecto NMI MUR - Metrology User Relations, coordinado por PTB (Instituto Nacional de Metrología de Alemania) y SIM (Sistema Interamericano de Metrología). 2012 - 2014.

5. PASANTÍAS/ENTRENAMIENTOS

- Entrenamiento en el Sistema Primario de Medición de Coulombimetría. INMETRO. Del 08 al 19 de enero 2018.
- Entrenamiento in situ en LATU – Curso teórico-práctico "High-Accuracy determination

of dissolved oxygen in water". Dra. Irja Helm – Instituto de Química – Universidad de Tartu - Estonia (12 al 15 de junio del 2017).

- Entrenamiento in situ en LATU - Asesoría técnica en la implementación de los sistemas secundario de pH y conductividad electrolítica. Lic. Galia Ticona Canaza - Responsable del Área de Electroquímica de Metrología Química - Servicio Nacional de Metrología - INDECOP (9 al 13 de Diciembre del 2013).
- Pasantía en el Laboratorio de Electroquímica – División Química de INMETRO - Instituto Nacional de Metrología, Brasil. "Treinamento de Provimento de Rastreabilidade Metrológica às Medicoes de pH e Conductividade Electrolítica". El 24, 25 y 28 de setiembre, y del 1 al 4 de octubre de 2012.
- Pasantía en el Laboratorio Electroquímica de Metrología Química del Servicio Nacional de Metrología del INDECOP – Perú. Sistema de Medición Secundario de pH – Celda de Baucke. (13 al 24 de junio de 2011).

6. CURSOS

- Curso "Gestión de no conformidades, oportunidades de mejora, reclamos internos y sus acciones (RNCOM). Gestión de consultas y reclamos externos. LATU. 28 de junio de 2018 (3 horas).
- Curso "Requisitos de la Norma ISO/IEC 17025:2017 – Requisitos Generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración". Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA). 13 y 14 de junio de 2018. (16 horas).
- Curso teórico – práctico "Capacitación en control de calidad y RNCOM asociadas". LATU. 28 de mayo de 2018. (5,5 horas).
- Preparación para la Certificación Project Management Professional (PMP) y Certified Associate in Project Management (CAPM). 2018 (37,5 horas)
- Curso teórico – práctico "ISO 17043 requirements and ISO Guide 35 approach for CRM characterization focusing on value assignment between different laboratories. LATU. 7 y 8 de junio de 2017 (16 horas)
- Escuela de Metrología SIM 2013. NIST. Del 28 de octubre al 1 de noviembre de 2013 (40 horas).
- Capacitación en la Norma ISO/IEC 17043:2010 Requisitos generales para los ensayos de aptitud. Econormas, MERCOSUR. Del 22 al 26 de julio de 2013 (40 horas).
- Statistical and Computational Methods for Interlaboratory Studies and Reference Materials. Dirección de Metrología Científica e Industrial - Centro de Desarrollo del Conocimiento, Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Del 4 al 6 de marzo de 2013 (24 horas).
- Norma ISO/IEC 17043. Centro de Desarrollo del Conocimiento, Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Del 1 al 2 de marzo de 2013 (14 horas).
- Curso sobre Produção e Certificação de Materiais de Referência. INMETRO - Instituto Nacional de Metrología, Brasil. El 26 y 27 de setiembre de 2012 (12 horas).
- Evaluación de la Incertidumbre de las Mediciones. Centro de Desarrollo del Conocimiento, Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Del 29 al 31 de agosto de 2012 (21 horas).
- Metrología General. Centro de Desarrollo del Conocimiento, Laboratorio Técnológico del Uruguay. Del 25 al 27 de abril de 2012 (12 horas).
- Sistema De Gestión y Competencia Técnica de Laboratorios – Norma ISO/IEC 17025:2005, Organismo Uruguayo de Acreditación. Del 16 al 20 de abril de 2012.
- Aseguramiento de la Calidad de los Resultados de Ensayo, Calibración y Muestreo. Coordinación de Calidad, Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Mayo 2011
- Seguridad en el Laboratorio, Agrupación de Laboratorios Ambientales del Uruguay (ALADU). Setiembre 2009.
- Introducción a la Propiedad Intelectual, Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Octubre 2008.

- Propiedad Intelectual, ACADEMIA MUNDIAL DE LA OMPI. Facultad de Química – Universidad de la República. Mayo 2008.

7. TALLERES

- Taller de Cierre ISO/IEC 17043:2010 e ISO 13528:2005. Servicio Nacional de Metrología del INDECOPI – Perú (15 al 17 de octubre de 2012- Duración 24 horas).
- Taller ISO/IEC 17043:2010 e ISO 13528:2005. IBMETRO (Instituto Boliviano de Metrología) e INMETRO (Instituto Nacional de Metrología-Brasil), Bolivia (31 de octubre al 4 de noviembre de 2011- Duración 40 horas).
- Taller “Calidad en la Gestión Pública”. Departamento de Gestión Pública de la Gerencia de Gestión Empresarial del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU). Julio 2009.

8. CONGRESOS

- VII Congreso Virtual Iberoamericano sobre Gestión de Calidad en Laboratorios – Buenos Aires, 5 y 6 de Noviembre de 2014. Actuación: Disertante. Tema: Materiales de Referencia Certificados y Ensayos de Aptitud desarrollados por LATU.
- Primer Congreso Uruguayo de Química Analítica. Facultad de Química -Universidad de la República. Setiembre 2009. Actuación: Asistente.

9. PUBLICACIONES

- “Aporte del LATU como Proveedor de Ensayos de Aptitud en la Infraestructura de la Calidad del País”. Simone Fajardo*, Ramiro Pérez-Zambra*, Ana Silva*, Elizabeth Ferreira*. Uruguay Ciencia - LATU - N°19 Noviembre 2014.
- “The painstaking road to accreditation as a proficiency testing provider”. FAJARDO, Simone; PÉREZ-ZAMBRA, Ramiro; SILVA, Ana and FERREIRA, Elizabeth. 8th WORKSHOP PROFICIENCY TESTING IN ANALYTICAL CHEMISTRY, MICROBIOLOGY AND LABORATORY MEDICINE. Eurachem – *A focus for analytical chemistry in Europe*. 7 al 9 de Octubre de 2014.
- “Las 5 W + H y el Ciclo de Mejora en la Gestión de Procesos”. Mónica Trías, Patricia González, Simone Fajardo, Laura Flores. INNOTEC GESTION. Revista del Laboratorio Tecnológico del Uruguay. Número 1 - Diciembre 2009.

10. IDIOMAS

- Inglés: Nivel Intermedio. ALIANZA, Diciembre 2009.
- Portugués: Nativa.
- Español: Nativa.

11. INFORMÁTICA

- Curso de Excel Avanzado (32 hs). Taller de Informática, Montevideo Uruguay. Julio 2019.
- Conocimientos a nivel usuario de Microsoft Office (word, excel, power point), Open Office, Word Perfect, Quattro Pro.

Director
Nacional

Inspeção Geral nº 170 - Rio de Janeiro - RJ - Brasil

DEROGADO POR DECRETO 1290/04

PROFISSÃO / OCCUPATION

ESTADO CIVIL / ESTADO CIVIL / MARRITAL STATUS
ASAMBLEA 4787
MONTEVIDEO URUGUAY

DEROGADO POR DECRETO 1260/04

PUGAR DERECHO
POEGAR DIREITO
RIGHT THUMB

DIRECCION DEL TITULAR
DOMICILIO DO TITULAR
RESIDENCE OF OWNER

Simone Ferraz

FIRMA DEL TITULAR
ASSINATURA DO TITULAR
SIGNATURE OF OWNER

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PASAPORTE
PASAPORTE
PASSPORT
PASSPORT

CÓDIGO DEL PAÍS / COUNTRY CODE
URY

NOMBRE / GIVEN NAMES
P

APELLIDOS / SURNAME

FAJARDO FERRAZ

NOMBRE / GIVEN NAMES

SIMONE CRISTIANE

NACIONALIDAD / NATIONALITY

URUGUAYA (VER PÁGINA 6)

PERSONAL / PERSONAL ID.

04.752.183-3

FECHA DE NACIMIENTO / DATE OF BIRTH

23 Abr/Apr 1986

SEÑAL / SEX

F

LUGAR DE ACUERDO / PLACE OF ISSUE

BRAZIL

FECHA DE EXPEDICIÓN / DATE OF ISSUE

01 Jul/Jul 2015

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY

01 Jul/Jul 2020

DNIC-MONTEVIDEO

P<URY FAJARDO < FERRAZ < SIMONE < CRISTIANE < < < <
C 67570 < 2URY8604231F2007014047521833 < < < < 98

SIN
SISTEMA INTEGRAL DE
ESTÁNDARES NACIONALES

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante.
Fecha y Hora Sistema

MHlopez

Juan Alberto Lopez Piraneque

INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM

35-05-00

2019-10-01 4:24 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM

Número:	36419	Fecha Registro:	2019-10-01	Unidad / Subunidad ejecutora:
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	
Valor Inicial:	6.000.000,00	Valor Total Operaciones:		0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS								
Número:	37919	Fecha Registro:	2019-10-01	Número:						
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECUERZO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO

35-05-00 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA - INM	C-3502-0208-5-0-3502102-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF						
Total:					6.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00

Objeto:

AMPARAR GASTOS DE HONORARIOS DE UN EXPERTO TECNICO INTERNACIONAL, QUE REALIZARA LA AUDITORIA INTERNA EN LA NORMA ISO/IEC 17043:2010 PARA EL PROCESO DE ENSAYOS DE APTITUD DEL INM.

	
	Firma Responsable

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Código: A1-01-F-01

Version : 05

Página 1 de 1

DATOS GENERALES

CLASE DE GASTO	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X	FECHA DE SOLICITUD	2019	9	27
MODIFICACIÓN	ADICIÓN		REDUCCIÓN			AÑO	MES	DIA
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos							
RUBRO PRESUPUESTAL (FUNCIONAMIENTO)	CÓDIGO		NOMBRE		CÓDIGO RECURSO (Fuente de Financiación) - (Nación y/o Propios)		VALOR	
	CÓDIGOS DE USO PRESUPUESTAL		NOMBRE					
RUBRO PRESUPUESTAL (PROYECTO DE INVERSIÓN)	CÓDIGO DEL PROYECTO	C-3502-0200-5-0	NOMBRE	FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	CÓDIGO RECURSO (Fuente de Financiación) - (Nación y/o Propios)		VALOR	\$ 6.000.000,00
	CÓDIGO DEL PROYECTO Y PRODUCTO PRINCIPAL	C-3502-0200-5-0-3502102-02	NOMBRE	SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS METROLÓGICAS		11		
	CÓDIGOS DE USO PRESUPUESTAL	02.02.02.008.003.09	NOMBRE	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.				
OBJETO	Amparar gastos de honorarios de un experto técnico internacional, que realizará la auditoria interna en la norma ISO/IEC 17043:2010 para el proceso de Ensayos de Aptitud del INM.							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD E INSUMO (según plan de inversión y/o ficha BPIN)	Actividad: 1.7 Implementar el sistema de gestión de calidad. Insumo: 1.7.3. Contratar servicios para realizar auditorías PC/EA ISO IEC 17043:2010 del sistema integrado de gestión de calidad del INM (Auditorías y/o revisiones por pares).							
JUSTIFICACIÓN	Mediante el Decreto 4175 de 2011 se escindieron las funciones relacionadas con la Metrología Científica e Industrial de la Superintendencia de Industria y Comercio y se creó el INM como Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, científico y de investigación. Entre las funciones generales asignadas, se establece que el INM debe promover y participar de las comparaciones interlaboratorios. El Instituto Nacional de Metrología como proveedor de ensayos de aptitud desarrollados bajo los requerimientos de la norma ISO/IEC 17043:2010 debe recibir periódicamente auditorías, porque este ejercicio permite el mejoramiento continuo de la prestación del servicio y fortalecer el sistema de gestión de calidad implementado para este fin, además que esto permite fortalecer la competencia técnica del personal que participa en la organización de los ensayos de aptitud del INM y demostrar su idoneidad técnica y científica. De acuerdo a lo anterior, se requiere un experto técnico que tenga conocimiento y experiencia en la implementación de requisitos de acuerdo a la norma ISO/IEC 17043 para realizar la auditoría a este proceso. Lo anterior permite difundir servicios, conocimientos y habilidades en metrología de los servicios de ensayos de aptitud y comparación interlaboratorio, de acuerdo con lo establecido en el proyecto de inversión de FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL.							
		NOMBRE		FIRMA			FECHA	
JEFERIA DEPENDENCIA EJECUTORA		ANDREA DEL PILAR MOJICA CORTES Subdirectora de Innovación y Servicios Tecnológicos					2019-09-27	
VeBo VERIFICACIÓN		ASDRUBAL LUNA ACOSTA Profesional OAP					2019-09-27	
VeBo APROBACIÓN		MARÍA LUISA SALDARRIAGA MORALES Jefe Oficina Asesora de Planeación					2019-09-27	
ORDENADOR DEL GASTO		EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA Director General					2019-09-30	
USO EXCLUSIVO DEL AREA FINANCIERA (DATOS DE RECIBIDO)								
FECHA DE RECIBO	2019	10	01	HORA	16:17 pm	FIRMA		
SOLICITUD SIIIF	37919			CDP SIIIF No.		36419		

Ext. 1462